

# LA PROVINCIA

## Diario conservador

### ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.

No se devuelven los originales.

Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

**D. JOSE B. HERNÁNDEZ**

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes.. . . . .	1	20
Fuera.. . . . .	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 céntimo.		

### Promesas insolubles.

«No olviden que el cuerpo electoral es hoy hermosa dama; como hermosa, envidiada, que tiene muchos que la galantean, pero cuya honestidad no resultaría muy abonada si cediéra y se fuere con el primer delegado que pasase por su casa.»

*Sagasta.*

Nosotros, para definir al cuerpo electoral, nos hubiésemos valido de otra serie de tropos parecidos á los empleados por el jefe ilustre del partido liberal. Pero diríamos de esta manera: «no olvidéis que el núcleo de electores constituye una hermosa dama; como hermosa, envidiada, que tiene muchos galanteadores, deseosos de prostituirla con promesas tan halagadoras cuanto pérfidas y mentidas.»

Y si no, véase la muestra, por lo que se refiere al distrito de Ciudad-Rodrigo y á sus candidatos ministeriales.

No contentos los aspirantes de la clase de *González* y *Soldevilas* con haber oprimido los tornillos electorales hasta el extremo de lo inconcebible y hasta el punto de provocar las iras del código por multitud de conceptos; ahora—no considerándose garantidos aun en el triunfo que suspiran—prosiguen su accidentada peregrinación por los pueblos, prometiéndoles tortas y pan pintado, no sabemos si para atenuar las innumerables gravidades perpetradas ó si para consolidar definitivamente las infames labores hasta el presente llevadas á cabo.

Con el descoco más solemne y con la frescura más inaudita ofrecen á los municipios franquicias estupendas y galanterías imposibles de todo punto. Se han propuesto quedar tristísima recordación de sus ambiciones é indeleble memoria de su merodeo por esos pacíficos vecindarios.

Seguid, seguid.

Los hombres diminutos é insignificantes como vosotros, no sirven en este mundo para otra cosa, que para rémora y obstáculos á la marcha social de los pueblos.

¿A que no imaginan nuestros lectores las gangas y felicidades que esos hombrecillos de referencia brindan á los ayuntamientos?

Pues nada menos que, entre otras, repartirles como pan bendito los bienes comunales. A cuyo fin se les exhorta para que formulen expedientes suplicativos de atrocidad tan grande al Gobierno.

Hombres de altísimo copete, decididos campeones de los municipios, elevados é influyentes políticos, han pretendido lo mismo desde las alturas administrativas y gubernamentales; pero han conseguido resultados totalmente negativos y no tuvieron otro remedio que ceder ante la imposibilidad legal, material y económica que á tal empeño se opone.

Y porque no se diga que hablamos de memoria ó por simple gana de hablar, ahí está D. German Gamazo, el diputado por Medina, el ministro que ha sido en varias ocasiones, el acérrimo defensor de las economías y de los pueblos, que desde el ministerio de Fomento hizo á su Gobierno repetidas instancias y formuló muchas veces tamaño nobilísimo deseo, sin que jamás obtuviera ni consiguiese fruto alguno en sus gestiones.

Las dehesas, montes y bienes concejiles en general, que actualmente pertenecen á los pueblos, fueron excluidos de la desamortización en el tiempo que ésta fué decretada, después de oír y consultar al interés de los municipios.

De otra manera hubieran sufrido la suerte que cupo á aquellos.

Además, los gobiernos de la restauración se han preocupado y si-

guen preocupándose con mucho interés de esos bienes comunales ó aprovechamientos comunes que ahora poseen los pueblos. Pero se preocupan, se han preocupado y seguirán preocupándose de ellos, no por hacer repartición de los mismos entre los vecindarios, sino por aplicar el producto de su enagenación á las inmensas necesidades del Estado, como son, por ejemplo, las deudas y gabelas infinitas de varios órdenes, bajo cuya tristísima pesadumbre vive la nación por virtud de tantos y tan continuados males, como ha padecido en los dieciocho lustros que van de siglo.

¿En qué cabeza bien organizada, cabe, pues, la ilusión de alcanzar un imposible, tan abultado, como el que prometen los *González*, *Durán* y *Pérez*?

Si nosotros pudiéramos dirigir nuestra palabra ó nuestros razonamientos á cada municipio en particular ó á todos en conjunto, les diríamos: todas esas promesas, todas esas venturas y gollerías que se os ofrecen, son pura mentira, pura farsa, pura falacia con que se quiere deslumbraros, para prostituir vuestra independencia, vuestros afectos y vuestra libérrima voluntad. Seguid en el disfrute pacífico de vuestros aprovechamientos comunales, sin alimentar esperanzas de que puedan cambiar esos bienes la actual consideración jurídica ni su calidad comunal. Porque, en todo caso, si os descuidáis, lo único posible de alcanzar es, que se conviertan en *propios*; que como tales sean enagenados con arreglo á la ley desamortizadora y como tales pasen á vuestra particular propiedad en forma de *laminas*, cuyo turno llega el año maricastaño al cobro, si antes no son objeto de rapaz escamoteo por parte de cualquier inaprensivo y avisado ratero municipal.

Todo lo cual os decimos con el desinterés y honrado desapasionamiento

que tenemos por costumbre y norma de nuestros procedimientos.

Ni somos candidatos á la Diputación, ni aspiramos á ocupar un sitio en el Parlamento nacional, ni tenemos otras ambiciones por satisfacer que el bien de la patria en general, de nuestra provincia y sus municipios en particular.

Todas las promesas que se os hacen en orden á vuestros aprovechamientos comunes son otras tantas fórmulas de engaño para secuestrar vuestra voluntad libérrima en los comicios.

Tenedlo así por entendido, y en su consecuencia obrad lo conveniente.

¡Abajo la mentira! ¡Fuera el engaño! ¡Horror al timo político electoral!

### POLITIQUEOS

¿Qué cosas tiene *La Opinión* de Ciudad-Rodrigo!

«Hoy, por ejemplo, que se trata de elecciones, no creemos faltar á nada ni á nadie si decimos que la opinión general está de parte del candidato que ya todos conocen, del candidato que reúne las simpatías de todos los pueblos, pero simpatías adquiridas con justísima razón por los servicios prestados, lo mismo en particular que al distrito en general. Aquí no cabe dudar, porque á la vista están los beneficios dispensados. ¿Es posible que nadie olvide tantos favores, que sólo se pueden contar por la multitud de peticiones que se le han hecho.»

Pues, no ha de ser posible!

Por de pronto, ahí tiene Vd. á Pérez, á Durán y al pucherólogo, que no se dan por aludidos.

Y nosotros tenemos á González Domingo, que también aparenta desconocer los que Vds. dicen.

Ahora se nos ocurre una pregunta. ¿Cómo es ó en qué consiste que á D. Luis Sánchez Arjona no se le ha ocurrido eso de repartir los bienes co-

municipales de los pueblos entre sus vecinos?

¡Una cosa tan buena... y tan útil para los municipios... y tan fácil... y tan realizable!... ¡Vaya... que lo ha partido González con esta nueva estratagema!

¡Qué diablo de repartición! Esto es una reminiscencia de las predicaciones comunistas del Zurguén.

Dice *La Opinión*:

«El secretario de Gallegos de Argañán se ha perdido.

Soldevila y el delegado darán razón.»

Nos alegraremos infinito de que el tal secretario no haya hecho lo que prometió al Sr. Soldevila en una carta cuando desapareció de dicho pueblo.

Porque han de saber ustedes, que la historieta contada por *El Fomento* con relación a la visita del Gobernador a Gallegos de Argañán, es pura *grilla*, según nos han dicho personas pluscuamperfectamente enteradas.

«La carta ó *breve* que dirigió el aludido secretario a Soldevila, decía, sobre poco más ó menos, lo que sigue:

«Sr. Gobernador:

«En vista de que la tempestad oficial contra los Ayuntamientos arrecia, me veo decidido a secundar las hue-las del alcalde de Retortillo.»

«Yo no he reconocido títulos bastantes en D. Ulpiano Blanco Casado para llevar a efecto ninguna inspección en este municipio, ni reconozco en V. S. mucha seriedad administrativa, desde el momento en que descien-de de su altura y de su formalidad, para oficiar como un delegado cual-quiera.»

«En su virtud, quiero sustraerme á la influencia de sus *gracias* electora-les, y me determino á suicidarme.

Soy de usted con la mayor consi-deración y respeto.

(Aquí la firma del presunto *sui-cida*.)

Decimos presuntó, por que en efec-to: no se ha suicidado.

Pero, según dice *La Opinión*, aun no ha parecido.

¿Sabe usted, donde se halla este in-dividuo, Sr. Gobernador?

Usted mandó en su busca dos pa-rejas de la benemérita guardia civil, para que impidiesen la *retortillada* que anunció dicho secretario; y en todo caso para que presentasen su calaver.

Digimos hace tres días que el se-cretario de Sahelices y no sabemos cuál otro se hallaban amenazados de cesan-ña, merced á las imperativas indica-ciones hechas á los respectivos alcaldes por Soldevila y González.

Pues bien.

El día 8 por la noche se reunió la corporación municipal de este pueblo, y el primer asunto que á la orden del día se puso fué la destitución del se-cretario; proposición que, como es fá-cil entender, fué hecha por el alcalde.

Y naturalmente.

¿Qué dirán Vds. que hicieron los demas concejales?

Pues negar sencillamente su bene-plácito á la ignominia de referencia, y acto seguido formular todos la renun-cia de sus cargos concejales.

¡Qué triunfo más señalado é inmar-cesible para D. Cándido!

No se puede pedir más.

Está visto que este Gobernador es un verdadero Muza ó Tarif contra los Municipios.

Todos se le rinden vencidos.

¡Ah! ¡desgraciado!....

Arrepiéntete y llora: porque tu día está cercano.

## Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real decreto dispo-niendo cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo, D. Fernando Bajo y Garrido.

Otros nombrando comisarios de Agricultura Industrial y Comercio de la provincia de Toledo, á D. Victoriano Martín de Campo, Eduardo Domingo Cad y don Angel Benayas y Guerrero.

Otro aprobatorio del proyecto for-mado para la sustitución de la piedra artificial por piedra natural en el edi-ficio de la Escuela de ingenieros de Minas.

**Gobernación.**—Real orden dis-poniendo se publique en la *Gaceta* la propuesta formulada por la Junta cen-tral del censo acerca de las elecciones de diputados provinciales y concejales.

**Ultramar.**—Reales órdenes nom-brando el profesorado para las escue-las normales de Cuba y Puerto Rico.

## Crónica general

La Junta encargada de redactar el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército sobre la base del servicio militar obligatorio, está ya discutiendo la ponencia redactada por los señores general Linares Pombo y comandante Madariaga.

Ha dividido sus trabajos por capi-tulos, teniendo presente en las varia-ciones que hayan de ejecutar la parte conveniente de las Memorias redacta-

das por los capitanes generales del distrito, y que se armonizan con las reglas dadas por el ministro de la Guerra.

El eminente poeta D. José Zorrilla se halla desde hace días en cama, pos-trado por una dolencia de carácter gra-ve que, en la edad del enfermo, inspira serios temores á los médicos.

Mucho celebraremos, y por ello ha-cemos votos, que estos temores no se realicen y que el gran poeta recobre nuevamente la salud.

## VARIEDADES

### Ropa de invierno

La aparición del invierno viene á preocupar á muchos padres de fami-lia que se ven en la obligación de arro-par á los seres queridos y no cuentan con bastantes recursos.

Los conflictos se suceden sin inte-rrupción, y cuando el esposo vuelve de la oficina es saludado por su cón-yuge con estas terribles palabras:

—Lucio: mamá anda desnuda.

—¿Cómo? ¡Una señora de su edad y permitirse esos excesos delante de mis niños! replica él todo indignado.

—Quiero decir que necesita abrigo. Ya sabes que la pobre padece; hoy se ha levantado con una pantorrilla lo mismo que una bota.

—Bueno, pues que le den unas frie-gas.

—¡Ay lucio! No era eso lo que la decias cuando entraste en casa por primera vez y ella se oponía á nues-tras relaciones. ¡Acuérdate de cuando tú mismo le pusiste las sanguijuelas y le untabas la nariz con sebo perfuma-do para provocar la destilación!... ¡Ay mamá de mi alma! ¡Que pago recibes de este infame!

—Basta de conversación y que sa-quen la sopa.

—Eso es lo único que te preocupa: la comida. Bien me decía todo el mun-do, antes de casarme que eras un vi-cioso.

—¿Te quieres callar?

—Ves á mi pobre madre desnuda del todo, mientras tú llevas á diario nn gabán de nueve duros y medio.

La cuestión se va agriando poco a poco, hasta que aparece en el comedor la suegra envuelta en unos trapos, y empieza á rabiarse y á maldecir su des-tino. Entonces el yerno monta en có-lera y rompe la tapa de la salsera y dos platos soperos, lloran los niños y se agarran á la abuelita, que, á pesar de la majestad que la dan los años, pa-rece una merluza flaca.

—Ese hombre es un verdugo, dice ésta.

—¿Por qué me habré casado con este asesino? grita la esposa.

El no puede tolerar tantos insultos y se pone á comer la sopa con desesperación: despues se traga un pedazo de pan de golpe, y sale á la calle diciendo para sus adentros:

—Yo era libre como el aire; yo te-nía mi media docena de camisas en el baúl, y mi reloj de plata y mi traje negro, y mis buenos botones de *double* fino para la pechera.... en fin, todo cuanto puede necesitar un hombre jo-ven de familia decente. ¿Qué tengo hoy? Nada. ¿Por qué? Por haberme ca-sado con ese demonio. ¡Ay, Lucio, Lu-cio! ¿De dónde vas á sacar el dinero para cubrir las carnes de tu familia?

Esa misma pregunta se hacen en estos momentos cuarenta mil padres más ó menos menesterosos, que ven á sus hijos envueltos en sus sudarios de verano, y no saben qué resolución adoptar.

Al fin y al cabo el que no tiene más que un hijo puede resolver el proble-ma con facilidad, porque coge un pan-talón viejo, y dice á la mamá del vás-tago único:

—Ahí tienes eso: á ver si puedes sacar un traje para Ceferinito.

La mamá coge el pantalón y lo des-troza; despues junta los pedazos y cor-ta una chaquetita y un pantalón, para cubrir con ellos las formas del niño.

—¡Caramba! Te ha salido muy bien dice el papá lleno de júbilo.

La esposa se regocija, porque sien-te halagada su vanidad, y el niño sale á la calle al día siguiente hecho un adefesio.

—¡Hombre! dicen los parientes con cierta indignación de familia. ¡Ese chico nos deshonra!

—¿Por qué? pregunta el padre.

—Porque le habéis vestido de mo-no húngaro.

—¿Cómo?

—Se parece á esos cuadrumanos que tocan la pandereta en compañía de unos osos bohemios.

Los papás comprenden que el niño pierde una gran parte de su belleza con aquella ropa anciana, hecha en el domicilio conyugal, y acuerdan reti-rarla de la circulación.

—Lo mejor será que aprovechemos la tela para hacerle una gorrita có-moda; con el resto *confecionaremos* un redondel para debajo de la lámpara, dice el papá del muchacho.

El traje desaparece bajo la acertada dirección de la esposa, y el niño vuel-ve á quedar en paños menores hasta que los papas resuelven llevarle á la calle de Toledo, donde por una corta

suma le compran un gabán hermosísimo que parece una sotana.

—Vete hacia aquél rincón, hijo mío, para ver si está redondo por abajo, dice la madre.

El niño, que no puede moverse bajo aquél enorme peso, recorre la tienda con dificultad y suda la gota gorda.

—Perfectamente, exclamó el padre.

—No le parece a Vd. que le sobra una *mitajita*? advierte el tendero.

—¡Quiá! Tiene Vd. que hacerse cargo de que el niño está creciendo, replica la mamá.

Y entre tanto, la desgraciada criatura se limpia el sudor con la manga, y dice apoyándose en la puerta:

—Mamá, parece que todo da vueltas.

—Es porque no tienes costumbre de andar arropado, responde el padre. Lo mismo me pasaba a mí cuando estrené este chaleco de Bayona que llevo puesto.

Ante estas razones poderosas, el chico calla, pero suda, y en cuanto se ve en el domicilio paterno, coge el gabán y lo tira sobre la cama, haciendo exclamar al indignado padre:

—¿Es así como pagas nuestros sacrificios? Coge ese gabán y sáctetele, grandísimo ingrato, que te va á castigar Dios porque no sabes estimar las comodidades que te concede por nuestro conducto.

Hay niños que no se desarrollan, y consiste en las chaquetas *construidas* por las mamás manosas, una de las cuales me decía con la mayor naturalidad del mundo.

—Gracias á Dios, he nacido con disposición bastante para vestir á todos mis hijos. Yo les hago siempre los trajes, y eso que ya debía estar escarmentada, porque al mayorcito le maté sin querer.

—¿De algún tijeretazo?

—No, señor; murió ahogado debajo de una chaqueta.

L. T.

**TRIBUNALES**

La Audiencia ha dictado últimamente las siguientes sentencias:

Se impone al procesado Diego Sánchez Muñoz, por el delito de hurto, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y dos pistoletas y la maletá sustraídos.

Se condena al procesado Inocencio Otolin y Otolin, como autor del delito de hurto, á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Con denando al drocesado Sotero González Jaurequizar como autor de un delito de lesiones, á la pena de tres

meses y undia de arresto mayor con las accesorias del artículo 62 del Código y en las costas procesales; sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida; y á que satisfaga á Antolina Sanchez Martin, padre del menor ofendi lo Vicente Sánchez la cantidad de 81 pesetas por via indemnizaciol de perjuicios.

padre del menor ofendi lo Vicente Sánchez la cantidad de 81 pesetas por via indemnizaciol de perjuicios.

**Cultos**

**Santos para mañana.**—Santo Toribio obispo de Astorga los Santos mártires Valentino.

**Adoratrices.**—Sigue la novena á las benditas ánimas.

**Nuestra Señora del Carmen.**—Sigue la novena de ánimas.

**Casa de Socorro**

**Médico de Guardia para mañana.**—D. Manuel Mondelo.

**Crónica local y provincial**

Dice *El Teresiano*: «Anteayer falleció repentinamente, en el monte de Gómez Velasco, término de Pedraza de Alba, un leñador, cuyo nombre se ignora, en ocasión de hallarse acompañado de un niño de corta edad.

El juzgado á quien se dió conocimiento, instruye las primeras diligencias.»

También de *El Teresiano*: «Esta mañana recibió el Juzgado de Instrucción parte del municipio de Pizarral, comunicándole haber sido hallado en el campo y término de dicho pueblo, el cadáver de Esteban Carrasco Castro.

Cerca del cadaver se hallaba su escopeta de caza, al parecer, cargada.

Según los antecedentes que se nos han suministrado, la muerte ha debido ser casual.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.»

Días pasados, y en el pueblo de Larrodrigo, se tramó una reyerta entre dos leñeros, saliendo herido uno de ellos de bastante gravedad, debido á un golpe que su contrario, Cesáreo López (a) *Lucilinero*, le infirió con un hacha en la cabeza.

El agredido falleció y el agresor está preso. Según nuestras noticias, el parte facultativo, resultado de la autopsia, atribúyese la muerte á un accidente ageno al golpe.

Junto al regato de las pólvoras, en la misma ciudad, ha sido hallado el cadáver de Agustín Antúnez.

De las diligencias practicadas resulta que la muerte ha sido casual.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: *D. Emilio P. Merino*, calle de Libreros, 70 bajo, izquierda.

Dice *La Voz de Peñaranda*:

Según hemos oido, los carteros de esta villa y de los pueblos del distrito, han hecho su agosto los días pasados, distribuyendo gran número de cartas que llevan el sello del Congreso, en las que la persona que las suscribe recomienda eficazmente la candidatura para diputado á Cortes en las próximas elecciones, del Sr. D. Isidoro García Barrado.

D. Francisco Gil Florido, de acuerdo con el respetable hombre político Sr. Gamazo, ha retirado su candidatura por el distrito de Peñaranda.

Es seguro que en la contienda electoral próxima, figurará como candidato en Peñaranda el conocido propietario y capitalista, nuestro querido amigo D. Salvador Liano.

Dentro de breves días visitará á Peñaranda D. Isidoro García Barrado, candidato á la Diputación á Cortes por este distrito electoral.

Dice *El Ledesmino* que muy en breve volverá á aquel distrito, para continuar la campaña electoral, el candidato ministerial Sr. Casanueva, cada vez más esperanzado del triunfo.

¡Pchs!

El juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo ha terminado el sumario seguido con motivo de la muerte de D. Adeodato Garzón, alcalde que fué de Retortillo.

La asociación de *Socorros corporales* del clero celebró en la semana anterior una junta, en la que acordó conceder pensión á tres sacerdotes enfermos.

Para dicha asociación se han entregado por los testamentarios de D. Pedro Calama (q. e. p. d.), 50 pesetas al señor secretario de la misma D. Fer-

nando Alfonso Pérez (palacio de San Boal), á quien pueden darse las limosnas que las almas caritativas destinen á este fin.

En las próximas témporas de Santo Tomás dará órdenes generales el Excmo. Prelado de la diócesis.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes y demás documentos necesarios antes del 15 del presente mes.

Si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión á las seis de la tarde el Excmo. Ayuntamiento.

A las nueve de la mañana de hoy han comenzado en la Universidad literaria los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en este distrito universitario.



SASTRERIA ESPECIAL

PARA

**UNIFORMES ECLESIASTICOS**

DE

**M. BENITEZ GARCIA**

Esta casa fundada hace más de cincuenta años y dedicandose con preferencia á prendas tales, tales como sotanas, manteos, balandranes, capisayos, trajes de coro y de seminaristas, bonetes y trajes para caballeros y niños, la ha hecho acreedora a la distinción con que la honra el cuerpo sacerdotal.

Exportación á varias diócesis de España.

**Estafeta, 15 y 17,**

**SALAMANCA**

**Manuel Rincón**

Dorador de toda clase de metales. Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios.

**Puerta del Rio y Arco del Toro.**

**SE VENDE**  
papel para envolver;  
en la imprenta de este  
periódico darán razón.

Salamanca.—Imp. de J. Martinez Veira

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.<sup>R</sup> MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

**P**ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

**C**afé nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**I**mpotencia debilidad esperma torrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

¡ATENCIÓN!

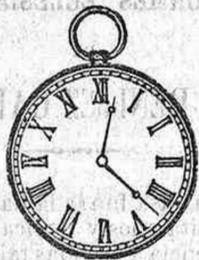
TIENDA DE CESTIBLES

DE ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.



PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

Se admiten anuncios

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Godina.—Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más superiores y de mérito.—Arbustos y Yerbas frutales.—Encalptus.—Coníferas.—Magnolias.—Camelias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepadoras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas acuáticas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas de raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abraza la jardinería.—Ramio fuertes rizonas, planta textil.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA.—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIAN, 8, 2.º

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCKER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos areoideos á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; concavos; convexos y periscopicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Se admiten anuncios.